

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

Máximo sueldo...
Id. atrasado...

La campaña de Melilla

La toma del Gurugú

Las posiciones conquistadas han quedado fortificadas convenientemente. Por la parte del Gurugú que mira hacia Beni Bugafer se ha establecido la Artillería; desde los picachos que miran a Beni-Buifur se domina de tal manera toda la cabida, que es imposible, por lo temerario, un ataque por aquella parte. Hemos presenciado las guardias que tenían los paños; son en realidad admirables por su posición estratégica, inviolables completamente desde los límites del campo español y completamente inexpugnables si los moros, en condiciones materiales y morales de mantenerse a la ofensiva, hubieran tenido la tenacidad de persistir en ellas.

La toma del Gurugú

Detalle
Cuando subió a los altos picos del Gurugú el batallón de las Navas, los músicos, sentados en las peñas, tocaron alegres trozos de zarzuelas chicas. Los soldados, llenos de alegría, bailaban y cantaban.

A las cinco de la tarde última varios paisanos tomaron un coche y salieron caminando del Gurugú, llevando una gran merienda y dispuestos a devorarla en el punto más alto. Ignoro todavía si habrán realizado su propósito, aun cuando creo que se habrán contentado con comer mucho antes de llegar a las alturas.

Dígame que un soldado del Disciplinario, al llegar al último picacho del Gurugú y ver que ya ondeaba en él la bandera española, dijo:
«Después de la alegría de verme en el Gurugú, ya no me importa que me maten, pues es la mayor satisfacción que cabe en mi pecho».

También me refieren que otro soldado aragonés, ha cantado en lo más alto del Gurugú, con voz potente, esta copla, por él mismo improvisada:
«Hoy la Virgen del Pilar nos dió valor y salud para poder escalar el alto del Gurugú».

La jota, cantada por primera vez en semejantes alturas, ha producido un efecto maravilloso. El espontáneo cantador ha sido ovacionado por sus compañeros. Varios soldados aragoneses que allí había, casi tan duros como las peñas que pisaban, han comenzado a llorar como chiquillos.

Y es que para ellos era el momento más solemne, pues se encontraban en lo más alto del Gurugú, y allí mismo, una voz fuerte y amiga acababa de pulsar en sus almas, con la jota, la cuerda más sensible.

Lo que hará España

Dice El Mundo:
Pasada la alegría de los primeros momentos por la toma del Gurugú, todo el mundo pregunta:—Y ahora, ¿qué se va a hacer? Sin pretensiones de profetas, por los datos y noticias que hemos podido recoger, y por lo que dice un discreto discurso, puede darse contestación a esta pregunta.

Nuestro primer objetivo está logrado, gracias al valor, a la disciplina y al patriotismo de nuestro Ejército, nunca bastante alabados, Nador, Taulima, Seluán, Mar Chica, Quedana, Tres Forcas, son nuestros. La toma del Gurugú consolida esta conquista. La guerra, propiamente la guerra, ha terminado.

La falta de resistencia con que nuestras tropas se han posesionado de la vertiente del malito barranco de Lobo, desde donde los moros nos hicieron tanto daño, y la facilidad con que fueron escaladas y conquistadas las cumbres enemigas del Gurugú, hablan bien alto y bien claro del total vencimiento de un enemigo tenaz, valeroso y sañudo.

¿Cuál habrá sido el castigo con que hemos vengado la muerte de nuestros valientes hermanos, para reducir a tal extremo de indefensión a estos montañeses, que así abandonan la defensa de su suelo? Lo que hay que hacer, pues, ahora es bien claro. Las operaciones que siguen serán operaciones de consolidación de lo conquistado. Las principales bases de defensa, los puntos estratégicos, serán debidamente fortificados.

Las altas cumbres del Gurugú servirán de base a un fuerte campo atrinchado que se irá extendiendo por sus faldeos, asegurando a Melilla, protegiendo a Nador y Beni-Buifur.

Fortificado será también el monte Taulima, excelente posición estratégica, como lo serán otros puntos que harán quieta, tranquila y pacífica la posesión de aquellos riquísimos territorios.

La conquista de Seluán, aunque de ella se habló mucho durante la campaña, no entra en el plan de ésta. El general Marina, con excelente y previsor acuerdo, lanzó a ella porque al derredor de los débiles muros de la alcazaba iban reuniéndose fuerzas moras como para intentar un último golpe, y desde luego, para molestar con escaramuzas y ataques imprevistos aquellos puntos que pudieran parecerles menos guardados.

El general en jefe del Ejército victorioso quiso dar una última lección a los moros, y lanzó contra ella las bravas tropas de Tovar y Orozco, que hicieron nuestra alcazaba, para demostrar a los moros que nuestro poder llega a todas partes.

Pero la que tal vez los moros crean fortaleza no tiene valor estratégico alguno, y así es muy probable que se abandone esta posición, que dominamos perfectamente desde lejos. Tal vez se deje en ella alguna guarnición, pero realmente, y según la opinión de los técnicos, no parece necesario.

Fuerzas de los rifeños

Separando en cada cabila las mujeres, los niños y los que, por vejez, o inutilidad, no toman las armas, se puede formar el siguiente cálculo de las fuerzas combatientes en cada una de ellas. Provincia de Guelaya: Mazza (esta,

Mezquita y Frajana), 3 000 infantes y 1 000 jinetes; Benisair, 3 000 infantes y 300 caballos; Beni-Sidel, 6 000 infantes y 1 500 caballos; Beni-Buifur, 2 000 infantes y 100 caballos; Beni-Bugafar, 2 900 infantes y 40 caballos.

Total de fuerzas en Guelaya, 16 000 infantes y 2 940 jinetes. El resto del Rif lo componen 40 caballos. La principal, Beni-Suesen, tiene 25 000 combatientes.

Entre Quedana, Bocoya, Beni-Buyuyi, Beni-Oichek, Beni-Said, M' Talsa, Beni-Urighal, Beni-Bozcu y Uad-Setut, reúnen 21 000 hombres y 3 900 caballos.

Las 30 cabilas restantes suman 18 000 combatientes. De los anteriores datos, resulta que, puesto en armas todo el Rif, puede presentar una fuerza combatiente de 71 000 infantes y 15 840 caballos.

El día 28 de Octubre de 1893 atacaron a Melilla 30 000 rifeños.

PALMA

En vista del interés del público por conocer noticias de la campaña de Melilla, publicamos al atardecer de ayer una segunda edición que fué repartida a todos nuestros abonados, contentando nutrida sección telegráfica de noticias del teatro de operaciones.

En los días del 4 al 6 del actual ambos inclusive se ejercitarán en el tiro al blanco en las inmediaciones de la Torre d'en Pau las fuerzas de la Comandancia de la Guardia civil.

La guardia civil del puesto de La Puebla denunció al juez municipal de la misma a un individuo por infracción de la Ley de caza.

El Administrador de Hacienda tiene convocados para el martes próximo a los gremios siguientes para el nombramiento de Síndicos y Clasificadores:
A las 10.—Tiendas al por menor de mercadería o paquería.
A las 10 y media.—Vendedores al por menor de géneros ultramarinos 6 comestibles.

A las 11.—Tiendas de perfumería.
A las 11 y media.—Vendedores al por menor de jamones y tocino.
A las 12.—Vendedores al por menor de curtidos.

A las 12 y media.—Vendedores de azulejos y baldosines finos.
A las 13.—Tiendas para la venta al por menor de harinas.

La guardia civil del puesto de Alcudia da cuenta que habiendo llegado a su noticia de que se estaba embarcando en el muelle de dicha ciudad una partida de leña de pino, procuró indagar su procedencia.

De las averiguaciones practicadas resultó que dicha leña había sido sustraída del monte comunal de La Victoria de aquel término municipal. En su consecuencia fué detenido el presunto autor de la sustracción quien con el atestado instuado al efecto ha sido puesto a disposición de la autoridad competente.

La Gaceta dice que, según noticias recibidas en la Inspección general de Sanidad exterior, se han presentado dos casos de cólera en Hanswest (Mar del Norte), y otro caso, seguido de defunción, en Lopik, cerca de Utrech, en la ribera derecha del Leck (ambas localidades pertenecen a los Países Bajos).

Ayer por la mañana el Inspector de víveres de la plaza de Abastos decomisó unos diez kilogramos de carne por no reunir las condiciones debidas.

En breve se inaugurará en la Sociedad Fomento Artístico una clase de francés, de ocho y media a nueve y media de la noche, bajo la dirección del profesor Mr. George Ed. mont, para los socios é hijos de los mismos.

Los vecinos del arrabal de Santa Catalina continúan sin poder proveerse de agua de la fuente de la Plaza de la Navegación por no funcionar la bomba de la misma.

Diputación

Sesión inaugural

A las doce y cuarto de ayer inauguró la Diputación Provincial las sesiones del presente periodo semestral.

Occupó la presidencia el Gobernador civil de la provincia asistiendo los diputados señores Alcover, Aguiló, Rosselló, Socias, Morales, Pou, Moll, Literas, Puigdorfolia y Pons. Se dió lectura al edicto convocatorio publicado en el B. O. número 6664.

Acto seguido el Gobernador civil declaró abierto en nombre de S. M. el Rey, del presente periodo semestral conforme a lo preceptuado en el artículo 56 de la ley provincial, después de lo cual el Gobernador se retiró del salón.

Acto seguido pasó a ocupar la presidencia el señor Alcover.

Seguidamente se aprobó el acta de la sesión anterior y el extracto de la misma que debe ser publicado en el B. O.

A propuesta del señor Presidente se acordó fijar en tres el número de sesiones de la Diputación para el presente periodo. Se acordó celebrar nuevas subastas para contratar el suministro de artículos alimenticios a los Establecimientos provinciales de beneficencia cuyos contratos terminarán en 31 de Diciembre próximo.

Se aprobó la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presente mes.

Se dió lectura a una apelación de los Ayuntamientos que han dejado de satisfacer el tercer trimestre de la cuota provincial del corriente ejercicio, acordándose concederles el plazo de diez días para que puedan efectuarlo, ó en caso contrario cominarse con los apremios consignantes.

Se enteró de la dimisión presentada por don Benito Avilés del cargo de Auxiliar 3.º de la Secretaría de la Diputación por haber sido nombrado aspirante 2.º con destino al distrito forestal de Cáceres.

Se enteró de una comunicación del presidente de la Asociación de la Prensa, invitando la corporación a la serie de conferencias que dará en el Circulo de Bellas Artes.

El señor Alcover propuso que se enviara telegramas de felicitación al general Marina y al Gobierno por el acuerdo en la campaña de Melilla, acordándose por unanimidad el primero y con el voto en salvó del señor Pou en cuanto al segundo.

Se acordó conceder un mes de prórroga en la licencia que disfrutaba el señor Alcover, y se levantó la sesión.

Nuevos mercados

Peticion concedida

Como recordarán nuestros lectores el Ayuntamiento acordó pedir al Gobierno una prórroga para la formación de los proyectos para la construcción de dos nuevos mercados uno en la plaza del Olivar y otro en la de la Navegación del Arrabal de Santa Catalina.

La petición fué enviada a Madrid el día 23 del pasado Septiembre y ayer se recibió la resolución por medio de una Real orden del Ministerio de la Gobernación fecha 29, es decir a los tres días de haber llegado la petición a Madrid.

En dicha Real orden se concede al Ayuntamiento dos años de prórroga para verificar dichos estudios.

Un disparo

Comunican de Alcudia que dias pasados se celebró un baile en una casa situada en la carretera de Palma y terminada este se organizó el juego conocido con el nombre de Botela en el que existe la costumbre de dar la señal de aviso a los jugadores por medio de un tiro al aire.

Correspondió por suerte hacer el disparo al vecino de Pollensa Miguel Cifre Reñes, quien cogió la pistola la que resultó estar cargada con bala en vez de pólvora sola hiriendo el proyectil a la vecina María Cifre Ferrer, casada, de 28 años de edad, produciendole una herida en el labio superior por fortuna de carácter leve.

El hecho ha sido denunciado a la autoridad competente.

Apertura de curso

En el Instituto (Continuación)

Respecto a los alumnos matriculados durante el curso último arroja la Memoria los siguientes datos: Total de matriculados 543 que corresponden 493 al Bachillerato, 38 el Magisterio y 12 a Náutica; cuyas cifras con relación al curso anterior señala una baja de 24 alumnos en los estudios de Bachiller y un aumento de 7 en los estudios del Magisterio y 2 en los de Náutica.

Las inscripciones de matrícula se elevaron a 1901 de Bachillerato, 48 de Náutica y 286 del Magisterio; total 2235 inscripciones de Matrícula que representan un superávit de 51 sobre las del curso anterior.

Resulta que durante el último curso hubo 2241 exámenes de asignaturas del Bachillerato, 129 de ingreso, 13 de revalida, 86 de Bachiller; total 2439. Los resultados obtenidos en dichos exámenes fueron los siguientes: Sobrelieptos 231 (uno de ellos de grado) Notables 454, Buenos (de Náutica) 14, Aprobados 1369, en las diversas asignaturas del Bachillerato, 125 de ingreso, 83 de grado y 10 de revalida. Suspenso 173 de las asignaturas del Bachillerato, 4 de ingreso, 2 de grado y 3 de revalida. Otorgáronse 40 matrículas de Honor.

Los datos anteriores dan por resultado el promedio siguiente: 9,00 Sobrelieptos, 18,00 Notables, 68,00 Aprobados y 7,00 Suspenso.

Manifiesta además el señor Verdguer que si bien como es sabido se está construyendo un nuevo edificio para el Instituto, como este tardará todavía en quedar terminado, se encargó al arquitecto Director de aquellas obras señor Gomez Acebo y el arquitecto municipal señor Bennasar que formaran un presupuesto de gastos para la adecuada reparación del Instituto á fin de que pueda ser utilizado, sin peligro por parte de los alumnos, presupuesto que en breve creará presentado.

Da cuenta también de las adquisiciones realizadas para los gabinetes de Física, Química é Historia Natural como también de algunas obras para la Biblioteca.

La última parte de la Memoria trata de los ingresos y gastos. Los ingresos fueron: Por matrículas: del Bachillerato 14 939 pesetas, del Magisterio 427'50.

Un abogado

Una infausta noticia nos llega de Ciudadela.

Nos dicen que D. Juan de Olivar y de Olives salió de aquella ciudad para ir a pescar, en compañía de un criado.

Ya en la orilla del mar cuando se dedicaba al ejercicio de la pesca tuvo la mala suerte de un golpe de mar le arrojase al agua, pudiendo no obstante agarrarse a una peña, donde pudo sostenerse.

Viendo el doméstico el peligro que corría su amo, se dirigió presuroso al Semaforo para conseguir una cuerda con la cual intentaría salvarle.

Al regresar observó con gran dolor, que el joven Sr. de Oliver se había desprendido de la peña, no se sabe si por propio cansancio ó por efecto de algun rudo golpe de oleaje, no pudiendo hallarle por ningún sitio, á pesar de haberle buscado con gran empeño.

Nada se ha podido hasta la hora presente saber del infeliz joven, y se supone haya perecido ahogado, siendo arrastrado el cadáver por la corriente.

En el Circulo

Juventud Instructiva

Esta noche á las nueve se celebrará en dicha sociedad la apertura de curso y repartición de premios á los alumnos que los obtuvieron en el anterior.

El acto se verificará con arreglo al siguiente programa:
Primera parte.—1.º Apertura por el Sr. Presidente.—2.º Repartición de premios.—3.º Discurso por el Sr. Presidente.

Segunda parte.—1.º Pieza á piano por el Sr. Roig.—2.º Aria «Simón Bocanegra» por el señor Vázquez.—3.º Poesía del Sr. Forteza por un alumno.—4.º Romanza «El Libro Santo», por la niña Fuster (M) acompañada por la señorita Bonnin (T).—5.º Pieza á Guitarra, Laud y Bandurria por los Hermanos Janer.—6.º Romanza por el señor Delgado.

Tercera parte.—1.º Pieza á piano por las Sres. Roig é hijo.—2.º Romanza de «La Tosca» por el Sr. Delgado.—3.º Fantasía de «Lohengrin» á piano por la señorita Bonnin (T).—4.º Poesía del señor Pomar por un alumno.—5.º Alborada de «Señor Joaquín» por la niña Fuster (M) acompañada al piano por la señorita Bonnin (T).—6.º «Evocación de Roberto» por el señor Vázquez.

Embarque de cerdos

Anteayer empezó la temporada de embarque de cerdos para el mercado de Barcelona. La temporada ha venido algo retrasada á causa del tiempo cauroso que reina.

El vapor *Belver* que salió ayer tarde para Barcelona, embarcó 424 cerdos cebados, cuyo peso oscilaba entre 12 á 16 arrobas.

Estos han sido adquiridos por 9 diferentes comerciantes, al precio de 9 á 10 pesetas según clase.

Junta provincial del Censo

La Junta Central del Censo, he acordado que deben aplicarse desde luego en toda su integridad los preceptos de la ley electoral de 3 de agosto de 1907, y procederse, por tanto, el día 1.º de octubre próximo, en consonancia á lo prescrito en el artículo 12 de la ley, á designar las Sociedades ó Corporaciones que, según el artículo 11, deben tener representación en las Juntas provinciales del Censo, siguiendo todos los demás procedimientos legales, al objeto de que el día 2 de enero del próximo año puedan constituirse de nuevo las Juntas del Censo, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 13 de la ley electoral vigente.

Relación expresiva de las Sociedades ó Corporaciones designadas por la Presidencia de la Junta provincial del Censo de Baleares en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley electoral vigente y que según el artículo 11 de dicha Ley deben tener representación en esta Junta provincial del Censo electoral durante el bienio de 1910 á 1912.

- De Mallorca
Real Sociedad Económica de Amigos del País.
Real Academia de Medicina y Cirugía.
Academia provincial de Bellas Artes.
Cámara de Comercio de Palma.
Cámara Agrícola de Mallorca.
Colegio Médico-Farmacéutico.
Circulo de Bellas Artes.
Desarrollo del Arte.
Unión protectora mercantil.
Circulo de Obreros Católicos.
De Menorca
Gremio de Pescadores y Marineros.

